

Planes para el sector agrario

Por Vidal Maté

A ritmo lento, pero en el marco de la hoja de ruta diseñada en los últimos meses por los responsables del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) por el presente y futuro del sector, algo se mueve en la política agraria.



De acuerdo con los compromisos suscritos con motivo de la revisión o el “chequeo médico” de la Política Agrícola Común (PAC), Administración agraria, comunidades autónomas y las organizaciones agrarias han iniciado en las últimas semanas las negociaciones para la puesta en marcha de una serie de actuaciones para algunos de los sectores que tienen en la actualidad mayores problemas o que los pueden tener en el futuro.

En este contexto se hallan los planes para la leche de vaca, el ovino y el caprino y las superficies dedicadas a la producción de herbáceos de bajos rendimientos con el objetivo de que estén en vigor para el próximo año. Las acciones y los planes previstos por la Administración se extienden igualmente a otros sectores o producciones como el vacuno de carne, el tabaco, algodón o remolacha que ya se contemplaban con anterioridad a esta revisión de la reforma.

VIEJOS Y NUEVOS RECURSOS

Para la ejecución de los nuevos planes la Administración tiene como soporte principal los nuevos recursos disponibles en función de los acuerdos derivados de la revisión o “chequeo médico” de la PAC. En ese escenario destaca la posibilidad de utilizar hasta 144 millones de euros del remanente de los fondos entregados cada año por Bruselas a España y que, por diferentes motivos, no se han destinado a los pagos directos previstos.

A esa cifra se suman otros 109 millones que ya se recaudaban en aplicación del artículo 69 de la reforma de la PAC, que se deben ir reajustando en sus fines en función del nuevo artículo 68.

Finalmente son un capítulo muy importante las cantidades retenidas con la aplicación del incremento de la modulación del 5% al 10% desde 2009 hasta 2012 y que supone una aportación comunitaria total en ese periodo de 471 millones de euros, a los que se sumarán otros 92,8 millones aportados por la Administración española.

Sobre el papel y según la reglamentación comunitaria, esos últimos fondos procedentes del aumento de la modulación se deberán utilizar para programas de desarrollo rural, aunque los mismos se hayan detruido de las ayudas directas de los agricultores y ganaderos. Sin embargo, el objetivo y el compromiso de la Administración agraria es lograr que todos esos fondos retornen de alguna manera a los bolsillos de los agricultores y ganaderos por diferentes vías como podría ser la condicionalidad, o políticas de calidad ambiental.

Con el conjunto de los fondos disponibles, el MARM se propone abordar dos tipos de actuaciones por dos líneas complementarias. Por un lado, una parte importante de los recursos

La Administración desarrollará programas de reconversión para lograr explotaciones más competitivas. Una parte de las actuaciones son medidas de choque para apoyar las rentas. Está clara la procedencia y el volumen de los fondos disponibles. No sucede lo mismo con los recursos para la segunda vía, las mejoras para asegurar la viabilidad y competitividad de las explotaciones



se pretenden sirvan como ayudas de choque o apoyo a rentas para que una serie de sectores y explotaciones, como son los casos de vacuno de leche y ovino y caprino, superen los actuales problemas de bajos precios y la rentabilidad que les permita seguir en la actividad.

Igualmente, la Administración reconoce la existencia de sectores como los herbáceos de bajos rendimientos donde, por circunstancias del suelo o la climatología, nunca podrán ser actividades rentables, por lo que se deben aplicar mecanismos de ayuda estables para evitar el abandono de amplias superficies del territorio.

¿MÁS FONDOS PARA SER MÁS COMPETITIVOS?

Este gasto, si se habla de una política de apuesta por el futuro, se podía interpretar como pan para hoy y hambre para mañana. Pero, no debería ser así en cuanto objetivo de la Administración es que, junto a esas medidas puntuales de ayuda a sectores en dificultades coyunturales, se articulen planes para asegurar la viabilidad de las explotaciones a medio y a largo plazo desde la competitividad y la rentabilidad, sin necesidad de soportes. Para las ayudas destinadas a compensar rentas, está clara la procedencia y el volumen de los fondos disponibles. No sucede lo mismo con los recursos para la segunda vía, las mejoras para asegurar la viabilidad y competitividad de las explotaciones.

En este momento, uno de los traba-

jos de la Administración agraria se centra en la articulación de esos fondos que podrían tener diferentes precedencias, desde el desarrollo rural a las disponibilidades comunitarias excepcionales para apoyar la actividad económica o los recursos para la banda ancha. Será la segunda fase de los planes para apoyar a los sectores con mayores dificultades.

En principio, las actuaciones más importantes en las que trabajan Administración y sector para apoyar la actividad agraria se concretan en los planes de choque con ayudas directas a las rentas en ovino, caprino, leche y para los cultivos herbáceos de secano con bajos rendimientos.

HERBÁCEOS POBRES

En el sector de herbáceos, el programa de apoyo contempla dos tipos de actuaciones, ambas dirigidas a apoyar la siembra de tierras que, por sus condiciones técnicas, no son competitivas desde la perspectiva de su capacidad productiva, así como para apoyar el desarrollo de productos de calidad. Un efecto indirecto de esta medida sería igualmente la mejora de las condiciones de los suelos.

Un primer programa está dirigido al fomento de rotaciones en tierras de secano y afectará a un millón de hectáreas cuyos rendimientos en cereales según los índices de rendimientos comarcales, sean iguales o menores a los 2.000 kg/ha. Para esta medida se dispone de un fondo de 60 millones de euros, lo que supone, con carácter general, una ayuda de 60

Recursos disponibles para el plan de choque

Hasta 144 millones de euros del remanente de los fondos entregados cada año por Bruselas a España y que, por diferentes motivos, no se han destinado a los pagos directos previstos.

Otros 109 millones que ya se recaudaban en aplicación del artículo 69 de la reforma de la PAC, que se deben ir reajustando en sus fines en función del nuevo artículo 68.

Sobre todo, las cantidades retenidas con la aplicación del incremento de la modulación del 5% al 10% desde 2009 hasta 2012. Es una aportación comunitaria total en ese periodo de 471 millones de euros, a los que se sumarán otros 92,8 millones aportados por la Administración española.

Los fondos procedentes del aumento de la modulación se deberán utilizar para programas de desarrollo rural, pero el objetivo de la Administración agraria es lograr que todos esos fondos retornen de alguna manera a los bolsillos de los agricultores y ganaderos por diferentes vías como podría ser la condicionalidad, o políticas de calidad ambiental.

€/ha para un millón de hectáreas según la superficie de referencia. Con esta medida, el objetivo es que esas tierras, que por rendimientos a los precios de mercado tienen el riesgo de ser abandonadas, dispongan de un apoyo complementario para seguir en activo.

Como apoyo igualmente al desarrollo de una política de diversificación, se contempla que, al menos un 20% de las superficies que se planteen acogerse al programa por cada beneficiario, deberán cultivarse de leguminosas, oleaginosas o proteaginosas. Con los 60 millones de euros como techo, el programa contempla una ayuda complementaria de hasta 20 €/ha para los beneficiarios que

hayan sustituido las superficies de cereal en más del 25%.

En función de los fondos a gastar también habrá una política de prioridad en las ayudas para las 50 primeras hectáreas de cada beneficiario, con un techo de 100. Igualmente, si no hubiera suficientes recursos con los 60 millones de euros, habría una modulación del montante de la ayuda de forma inversa a los rendimientos de las superficies.

El segundo programa está dirigido a mejorar la calidad de las legumbres para actuar sobre una superficie de 10.000 ha con una ayuda por hectárea de 100 €. Para la aplicación de esta medida es necesario el visto bueno de Bruselas al incluirse la medida como una actuación medioambiental.

El gasto, si se habla de una política de apuesta por el futuro, se podía interpretar como pan para hoy y hambre para mañana. Pero el objetivo de la Administración es que, junto a esas medidas puntuales de ayuda a sectores en dificultades coyunturales, se articulen planes para asegurar la viabilidad de las explotaciones a medio y a largo plazo desde la competitividad y la rentabilidad, sin necesidad de sportes

OVINO Y CAPRINO

En ovino y caprino, el programa de apoyo se justifica ante la caída de las explotaciones con una serie de ayudas para quienes asuman seguir en la actividad por un periodo mínimo de cinco años. Este plan consta de recursos asignados consecuencia de la revisión o chequeo médico de la PAC, junto a otros que ya se habían articulado anteriormente con ocasión de las medidas de apoyo por las crisis ganadera de hace un año. En principio, este programa consta de seis millones de euros para planes de apoyo a la calidad de la leche, a los que se suman otros 23 millones para apoyar explotaciones vulnerables por su escasa capacidad competitiva y otros 27 millones para apoyar a explotaciones



que aporten beneficios medioambientales, de los que 14 millones proceden de fondos comunitarios retirados de los frutos secos hasta 2012 y otros trece aportados por la Administración española.

A estas cifras se añaden otros 15,5 millones del presupuesto nacional que ya se habían puesto en marcha con anterioridad. De esa cifra, doce son para promover agrupaciones de ovino y caprino, 1,5 para las producciones de calidad y dos más para mejorar la calidad de la leche de oveja y cabra.

A efectos prácticos, a espera de su aprobación definitiva, con los seis millones para apoyar la política de calidad, el objetivo es actuar sobre tres millones de animales a razón de dos euros por cabeza.

Para apoyar a las explotaciones en zonas vulnerables, con unos recursos de 23,8 millones de euros, el objetivo es conceder 3,8 € por cabeza para seis millones de animales. Para la sostenibilidad de las explotaciones y apoyo a las razas autóctonas, se disponen de 27 millones con posibilidad de conceder 16,6 € por cabeza. En el caso de las agrupaciones de ovino y caprino la ayuda por cabeza estimada es de dos euros.

LECHE DE VACA

En el sector de la leche de vaca, el plan propuesto desde la Administración para su aplicación desde 2010, contempla la aplicación de 60 millones de euros. De esa cifra, 40,2 millones han sido generados en función de los acuerdos de la revisión de la PAC y los 19,8 millones restantes ya se estaban pagando en virtud del artículo 69.

Los 40,2 millones de euros derivados del “chequeo médico” se van a destinar en su conjunto a apoyar las rentas de las explotaciones menos favorecidas por su estructura y por la ubicación de las mismas. De esa partida, 26,8 millones van a partes iguales para apoyo a explotaciones en zonas de montaña y en zonas desfavorecidas por despoblamiento. La medida podría afectar a unas 18.500 explotaciones, aproximadamente el 76% del total nacional de las que casi 8.000 serían en zona de montaña y más de 10.000 en zonas deshabitadas con 580.000 animales. En las zonas de montaña la ayuda sería de 60 € para las primeras 40 vacas y de 48 € por unidad para el resto de la explotación hasta un máximo de 100 cabezas.

En las zonas desfavorecidas, la prima será de 49 € para las primeras 40 vacas y de 40 € para el resto, también con el techo de los 100 animales. Se aplicará otro complemento para las explotaciones con base forrajera y la ayuda se pretende llegue a más de 16.000 explotaciones con un importe total de 13,4 millones de euros de los que el 90% se pretende se paguen para las primeras 40 vacas de cada explotación y 10% restante para el resto de los animales hasta las 100 unidades. Ello supondrá pagar 55 € por vaca para las primeras 40 unidades y 40 para el resto.

A estos planes se suman otros actualmente ya en vigor por un importe de 19,8 millones de euros para políticas de calidad. Un total de 0,8 millones para apoyo a leches con diferentes denominaciones de calidad a razón de 13 € por animal que afectará a unos 60.000 animales de 1.743 explotaciones desde 2010 y otros 19 millones para programas de calidad a razón de 21,8 € por cabeza que afecta desde este año a 869.000 explotaciones.

En la leche de vaca, la Administración tiene sobre la mesa otras medidas para actuar sobre el sector donde destacan la cesión de usos de los derechos de producción actualmente en la reserva nacional, así como la asignación directa de cuotas también de la reserva, donde hay más de 300.000 t. •